



MEDIDAS DE ACTUACIÓN

COVID19

MANTENIDA REUNIÓN TELEFÓNICA POR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL COVID19. OS INFORMAMOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS. Estas medidas se utilizarán o cambiarán según los acontecimientos diarios que vayamos teniendo:

- Apertura de tiendas cara al público:
09:00h a 20:00h.
- Seguimos sin abrir ningún Domingo ni Festivo.
- Toda la plantilla se le facilitará mascarilla.
- Toda la plantilla ya tiene guantes y gel desinfectante.
- Estarán exentos de trabajar:
 - Enfermos crónicos y embarazadas.
- Contratación de empresa de limpieza y desinfección en todas las tiendas y almacenes.
- Todas las tiendas tendrán guardia de seguridad para controlar el aforo, se realizará según el siguiente ejemplo:
Tiendas pequeñas: 100 clientes aproximadamente.
Tiendas grandes: 200 clientes aproximadamente.
- Señalización de distancia entre clientes en colas.
- Se deja de vender en:
 - Listo para comer.
 - Jamón al corte.
 - Punto de acabado en carne.
 - Zapatero del horno.
 - Dejamos de servir a domicilio.
- En las entradas de las tiendas habrá gel desinfectante y papel, para los clientes.
- Se han puesto folletos informativos en los lugares de trabajo.
- Se informará por megafonía a los clientes que no hace falta que almacenen en su casa.

Recuerda en CCOO estamos para ayudarte en cualquier gestión que necesites.